



Sr. Emanuel Ibarra Soto  
Superintendente del Medio Ambiente (S)

Coyhaique, 26 de agosto de 2022

De mi consideración, escribo la siguiente carta para presentar una solicitud de reducción en lo máximo posible de la multa aplicada en la RESOLUCIÓN EXENTA N°1300 de fecha 08/08/2022, la cual fue notificada en mi domicilio de calle Paihuén N°1426, de la ciudad de Coyhaique el día miércoles 24/08/2022, en el marco de la resolución del procedimiento administrativo sancionatorio ROL D-257-2021 seguido en mi contra, por una infracción a la Norma de Ruidos DS N°38/2011.

En primer lugar, quisiera informar formalmente que desde enero del 2020 no trabajo en el taller de muebles ubicado en calle Alfonso Serrano N°34, Coyhaique, el cual fue desarmado en su totalidad, quedando yo sin una fuente laboral, pues, posteriormente se declaró la pandemia por COVID19 y el inicio de las medidas de restricción, imposibilitando la opción de seguir con mi actividad laboral o con algún otro trabajo, quedándome sin trabajo. Durante este periodo también tuve problemas de salud, lo que me tuvo en hospitalizaciones en UCI por COVID19 (adjunto certificado de fecha de ingreso) con una traqueotomía, con respiración artificial, además con una diabetes confirmada e hipertensión, lo que me llevó a estar en un largo periodo de recuperación de aproximadamente más de un año, situación de la que aún no me recupero al 100%.

Respecto a este último punto, cabe señalar, que mis ingresos por actividad laboral cuando tenía el taller de muebles artesanal no superaban los \$400.000 mensual, trabajando informalmente (sin boleta ni facturas). Durante este periodo de pandemia y con el cierre del taller de muebles quedé sin este ingreso, actualmente estoy sin actividad laboral. Es por este motivo que vengo a apelar al monto de la multa de 1 UTA, siendo que se me hace imposible pagarla debido a la difícil situación económica que he vivido estos años y en la que me encuentro, vengo a solicitar la reducción de lo máximo posible o la condonación de esta multa.

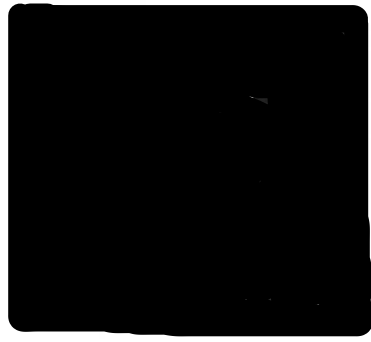
Esperando que esta solicitud que tenga su acogida, pues estoy en una situación muy complicada, y solicitando que se me notifique de toda la información relacionada al caso al correo electrónico [troncosoatilio05@gmail.com](mailto:troncosoatilio05@gmail.com), se despide cordialmente.

Atilio Troncoso Ortiz

11.704.406-8



**LABORATORIO CLINICO**  
**HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE**  
**LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR**



PACIENTE: TRONCOSO ORTIZ ATILIO FERNANDO

RUT: [REDACTED]

F. NACIMIENTO: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]

N° MUESTRA: [REDACTED]

PROCEDENCIA: HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE

FECHA INGRESO: [REDACTED]

UNIDAD: [REDACTED]

FECHA RECEPCIÓN: [REDACTED]

SOLICITANTE: [REDACTED]

FECHA VALIDACIÓN: [REDACTED]

VALIDADOR: BQ LORETO AGUILAR BARRIA

**BIOLOGIA MOLECULAR**



EXAMEN	RESULTADO	METODO	TIPO DE MUESTRA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

INTERPRETACION DE RESULTADO



MAG BQ. MARCELO LAZCANO OLMOS Director Técnico

BQ LORETO AGUILAR BARRIA